

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera 8585

Unidad de Compra : SALUD

Teléfono : 56-02-25583878

Fecha Envío OC. : 11-06-2014 11:44:19

Fax :

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2766-428-CM14

SEÑOR (ES) :	AGM Y DIMAD SA	A Sr (a) :	Pablo Accorsi
DIRECCIÓN :	Jose de San Martin N° Colina 100, Barrio Los Libertadores	FONO :	56-2-4491460
RUT :	76.909.170-k	FAX :	56-2-3765010

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Memo 1.520 Mesa Plegables Salud Mental		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	13-06-2014		
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Gran Avenida José Miguel Carrera 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :	Ver Observaciones	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	María Catalina Pérez Salgado	56-02-25583878	catalina.perez.s@gmail.com

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
56101519 2239-26-LP09	Mesas	4	(958184) MESA LB AGMyDIMAD MESA PLEGABLE 83 CUADRADA BLANCA 83X83X75 975202	(958184) MESA LB AGMyDIMAD MESA PLEGABLE 83 CUADRADA BLANCA 83X83X75; Código: 3000901;Región : RM	43.975,00	0,00	0,00	175.900

Neto	\$	175.900
Dcto.	\$	1.759
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	174.141
19% IVA	\$	33.087
Total	\$	207.228

Orden de Compra Proveniente de convenio marco

Fuente Financiamiento: Programa de Atención Integral de Salud Me

Observaciones:

Memo 1520, Pre- Obligación 5/139 CC 111707
 Contacto María Catalina Pérez
 Fono 25583878
 Despacho Pedro Aguirre Cerda #0245
 "Programa de Atención Integral de Salud Mental en Atención Primaria año 2.014"

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>